



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
División Taquigrafía

Versión Taquigráfica

28 de febrero 2020

1ª Reunión
Sesión Preparatoria



DIVISIÓN TAQUIGRAFÍA
Concejo Deliberante
Ciudad de Salta

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
Salta, 28 febrero de 2020

1º REUNIÓN

T1js.-
SESIÓN PREPARATORIA

PRESIDENCIA DEL SEÑOR.- MADILE, DARIO HECTOR
SECRETARÍA LEGISLATIVA.- AMADO, GERÓNIMO

CONCEJALES PRESENTES.- ALTAMIRANO, JORGE ALFONSO - ALURRALDE, SANTIAGO - ARROYO, ROMINA INES - BENAVIDES, ANA PAULA - BENAVIDEZ, FRANCISCO JAVIER - CAUSARANO, ÁNGEL - CÓRDOBA, RAÚL ALBERTO-CORREA CARRIZO, CANDELA BETSABE - FLORES, RICARDO ARIEL - FONSECA LARDIES, AMANDA MARÍA FRIDA - GARCÍA ALCAZAR, JOSÉ DARÍO ANTONIO-GARCÍA, LAURA ZULEMA - GAUFFÍN, JOSÉ MIGUEL - HERRERA, ROSA-MONSERRAT, LILIANA DE LOS ÁNGELES - MORA CRUZ, MARÍA FLORENCIA-MOYA, ABEL DAVID - PONTUSSI, SUSANA ELVIRA - ROMERO, JULIO CESÁR-RUARTE, FERNANDO ANDRÉS.-

APERTURA

-En la ciudad de Salta, a veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo horas 9:23', dice él:

SR. PRESIDENTE (Madile).- Con la presencia de 20 señores concejales, siendo horas 09:23', existiendo quórum legal y en virtud a lo establecido en el artículo 14º de la ley 6534 -Carta Orgánica Municipal- y el artículo 19º de la Resolución del Cuerpo N° 374/10 -Reglamento Interno del Concejo Deliberante-, se declara abierta la **SESIÓN PREPARATORIA** correspondiente al año 2020.

IZAMIENTO DE BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Madile).- Invito a los concejales **ÁNGEL CAUSARANO** y **LAURA ZULEMA GARCÍA** a izar las banderas de la Nación Argentina y la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores concejales y público presente, los concejales **ANGEL CAUSARANO** y **LAURA ZULEMA GARCIA**, izan las Banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta respectivamente, en los mástiles del recinto. -

-Aplausos-

CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la Resolución de Presidencia N° 009/20, convocatoria de la presente sesión.



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
División Taquigrafía

Versión Taquigráfica

28 de febrero 2020

1ª Reunión
Sesión Preparatoria

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.-

Salta, 18 de febrero del 2020.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 009 C.D.-

VISTO

La Carta Municipal –Ley Provincial N° 6534- y la Resolución N° 374/10 CD, Reglamento Interno del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta; y,

CONSIDERANDO

QUE, la Carta Municipal en su artículo 14 establece que el Concejo Deliberante se reunirá en Sesión Preparatoria todos los años, entre el 20 y 28 de Febrero, con el objeto de constituirse y elegir sus autoridades;

QUE, en igual sentido el artículo 19 del Reglamento Interno del Concejo Deliberante dispone la realización de dos sesiones iniciales, estableciendo en su inciso b) la convocada entre el 20 y 28 de febrero a fin de ratificar o modificar las autoridades por simple mayoría de votos;

QUE, en consecuencia, se procede a emitir el instrumento legal pertinente para el cumplimiento de la convocatoria a dicha instancia;

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVOCAR al Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta a celebrar **SESIÓN PREPARATORIA** para el día viernes 28 de Febrero de 2020, a horas 9:00, en el Recinto de Deliberaciones, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 14 de la Carta Municipal y el artículo 19 de la Resolución de Cuerpo N° 374/10.-

ARTÍCULO 2°.- FIJAR el siguiente Orden del Día para la Sesión Inicial Preparatoria:

a. Autoridades del Concejo deliberante, artículo 19, inciso b) de la Resolución N° 374/10.

b. Comisiones de Labor Parlamentaria y de Disciplina, Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial, en los términos del artículo 56 de la Resolución N° 374/10.-

ARTÍCULO 3°.- NOTIFIQUESE a los Concejales y comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.-

ARTÍCULO 4°.- COMUNIQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal.-

Dr. GERÓNIMO AMADO

Secretario Legislativo

Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta

Dn. DARÍO HECTOR MADILE

Presidente

Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la parte pertinente de los artículos 14° de la ley 6.534 Carta Municipal y 19° de la Resolución N° 374/10.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.-

LEY N° 6534- Carta Orgánica Municipal. “Artículo 14°.- Sesiones Preparatorias. El Concejo Deliberante se reunirá en sesiones preparatorias todos los años entre el 20 y 28 de febrero, con el objeto de constituirse y elegir sus autoridades.- Resolución N° 374/10, Reglamento Interno del Concejo Deliberante: Artículo 19° inc. b) La convocada entre el 20 y el 28 de febrero del año subsiguiente, a fin de ratificar o modificar las mismas por simple mayoría de votos.-

* * *

RATIFICACIÓN DE AUTORIDADES

SR. PRESIDENTE (Madile).- Corresponde dar tratamiento al Orden del Día, establecido en el artículo 2° inciso a) de la Resolución de Presidencia N° 009/20.

Por Secretaría Legislativa se dará lectura al proyecto presentado.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.-

PROYECTO DE RESOLUCION

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA,
EN REUNIÓN, HA ACORDADO, Y**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR la Resolución N°481/19 del Concejo Deliberante, de designación de autoridades del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta.

ARTÍCULO 2°.- DE FORMA.-

Firman los señores Concejales: Santiago Alurralde, Romina Arroyo, García Alcázar José, Liliana Moserrat, Ana Paula Benavides, Rosa Herrera, Raúl Córdoba, Francisco Benavidez, Julio Cesar Romero, Susana Pontussi, Ángel Causarano, Frida Fonseca Lardies, Abel Moya, Candela Correa, Fernando Ruarte, María Florencia Mora Cruz, José Gauffin, Laura García, Darío Madile, Ricardo Flores, Jorge Altamirano.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar, los concejales que estén por la negativa, sírvanse levantar la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- APROBADO.-

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÀ EN CONSECUENCIA.

* * *

CONSTITUCIÓN DE COMISIONES (LABOR PARLAMENTARIA y DE DISCIPLINA, JUICIO POLITICO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL)

SR. PRESIDENTE (Madile).- Corresponde dar tratamiento al artículo 2° inciso b) de la Resolución de Presidencia N° 009/20.

Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la parte pertinente del artículo 56° del Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

T2mn.-



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
División Taquigrafía

Versión Taquigráfica

28 de febrero 2020

1ª Reunión
Sesión Preparatoria

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).-

Artículo 56º.- Constitución de las Comisiones: Las comisiones de Labor Parlamentaria y Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial se constituirán en la Sesión preparatoria, integrándose solo con los presidentes de los bloques políticos que en ella se hayan identificado.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a las notas presentadas.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.-

Salta, 04 de febrero del 2020

Al señor
Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Dn. **DARÍO HECTOR MADILE**
S _____ / _____ D.-
De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud., y por su intermedio, a los demás miembros del Cuerpo Deliberativo, a fin de informar mi decisión de integrar el bloque político denominado "Salta Tiene Futuro", acordado con su Presidenta, concejal Romina Inés Arroyo y demás miembros.

Solicito sea comunicado para la próxima sesión.
Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.

JULIO ROMERO
Concejal

.....

Salta, 05 de febrero 2020

Al señor
Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Dn. **DARÍO HECTOR MADILE**
S _____ / _____ D.-

Me dirijo a usted y, por su intermedio, a los demás miembros del Cuerpo Deliberativo, a fin de informar mi decisión de integrar el bloque político denominado "Salta Tiene Futuro", acordado con su Presidenta, concejal Romina Inés Arroyo y demás miembros.

Solicito sea comunicado en la próxima sesión, a sus efectos.
Sin otro particular saludamos a usted atentamente.

RAÚL CÓRDOBA
Concejal

.....

Salta, 17 de febrero 2020

Al señor
Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Dn. **DARÍO HECTOR MADILE**
S _____ / _____ D.-
De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted y, por su intermedio, a los demás miembros del Cuerpo Deliberativo, y atento mi incorporación como concejal de la ciudad de Salta, a fin de informar mi decisión de integrar el bloque político denominado "Salta Tiene Futuro", conforme fuera acordado con su Presidenta, concejal Romina Inés Arroyo y demás miembros.

Solicito sea comunicado en la próxima sesión, a sus efectos.
Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.

SANTIAGO ALURRALDE
Concejal

.....

Salta, 28 de febrero 2020

Al señor
Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Dn. **DARÍO HECTOR MADILE**
S _____ / _____ D.-

Los abajo firmantes, miembros del Bloque "CIUDADANOS". Nos dirigimos Ud. A fin de informarles que el mismo estará presidido por la concejal Susana Pontussi. Saludamos a UD. Muy atentamente.

PAULA BENAVIDEZ
Concejal

SUSANA PONTUSSI
Concejal

RICARDO FLORES
Concejal

.....

Expte. N° 135-372/20

Salta, 28 de febrero de 2020

Al señor
Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Dn. **DARÍO HECTOR MADILE**
S _____ / _____ D.-

Me dirijo a Ud. A los efectos de ratificar que presidiré el Bloque del Partido Propuesta Salteña (P.P.S) y conformaré las Comisiones de Labor Parlamentaria y de Disciplina y Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial, de acuerdo a los establecido en el artículo 56º del Reglamento Interno del Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta

Saludos a UD. Muy atentamente.

ROSA HERRERA
Concejal

SR. PRESIDENTE (Madile).- En consecuencia, por Secretaría Legislativa se dará lectura al proyecto presentado.



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
División Taquigrafía

Versión Taquigráfica

28 de febrero 2020

1ª Reunión
Sesión Preparatoria

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.-

Salta, 28 de febrero de 2020

**PROYECTO DE RESOLUCION
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA,
EN REUNIÓN, HA ACORDADO,
Y RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- CONFORMAR la Comisión de Labor Parlamentaria del Concejo Deliberante, la que quedará integrada de la siguiente manera:

COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA	
Presidente	MADILE, DARIO HECTOR
Miembros	HERRERA, ROSA (PPS-Partido Propuesta Salteña)
	GAUFFIN, JOSE MIGUEL (Juntos por el cambio)
	GARCIA, ALCAZAR, JOSE DARIO ANTONIO (Yo Participo)
	CAUSARANO, ANGEL (Salta nos Une)
	RUARTE, FERANDO ANDRES (Frente de Todos)
	ARROYO, ROMINA INES (Salta Tiene Futuro)
	MOYA RUIZ, ABEL DAVID (La Fuerza del Trabajo Social)
	CORREA CARRIZO, CANDELA BETSABE (Nueva Generación)
	PONTUSSI, SUSANA ELVIRA (Ciudadanos)

ARTÍCULO 2º.- CONFORMAR la Comisión de Disciplina, Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial del Concejo Deliberante, la que quedará integrada de la siguiente manera:

COMISIÓN DE DISCIPLINA JUICIO POLITICO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	
Presidente	MADILE, DARIO HECTOR
Miembros	HERRERA, ROSA (PPS-Partido Propuesta Salteña)
	GAUFFIN, JOSE MIGUEL (Juntos por el cambio)
	GARCIA, ALCAZAR, JOSE DARIO ANTONIO (Yo Participo)
	CAUSARANO, ANGEL (Salta nos Une)
	RUARTE, FERANDO ANDRES (Frente de Todos)
	ARROYO, ROMINA INES (Salta Tiene Futuro)
	MOYA RUIZ, ABEL DAVID (La Fuerza del Trabajo Social)
	CORREA CARRIZO, CANDELA BETSABE (Nueva Generación)
	PONTUSSI, SUSANA ELVIRA (Ciudadanos)

ARTÍCULO 3º.- DEROGAR las resoluciones N°s 482/19 y 485/19 Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 4º.- COMUNIQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar, los señores concejales que estén por la negativa, sírvanse levantar la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-
QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.**

..*.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Invito a los concejales que quieran tener la palabra.

Tiene la palabra el concejal Gauffín.

SR. GAUFFÍN.- Muchas gracias, señor Presidente. Quería de alguna manera celebrar esta sesión preparatoria y el inicio de las sesiones ordinarias a partir del día domingo.

Lo cierto, es que tenemos un año arduo desde el punto de vista legislativo, la ciudad tiene muchos temas importantes este año que debatir y definir. El contrato de la basura es uno de ellos, decimos así habitualmente "el contrato de la basura", pero en realidad es el contrato de la recolección de la basura o del residuo domiciliario y su disposición final.

Aspiro a poder tener un debate importante en este aspecto, es el contrato más importante que tiene la Municipalidad y creo que de la provincia en el orden de los mil millones de pesos. No solamente de la importancia económica, sino por lo que define el perfil de una ciudad madura que trabaja de forma sustentable con su basura, sus residuos. También...

T3mm.-

...También, la reforma del Código Tributario es uno de los puntos importantísimos que tenemos que tratar y debatir de manera de lograr simplificarlo, de lograr estímulos para los microemprendedores para que la ciudad también se transforme en una generadora de trabajo.

Hay mucha preocupación en los vecinos, definir el plan de obras públicas, muchos concejales tienen la inquietud por lo que ocurrió durante el verano con las inundaciones en los distintos barrios, hay que trabajar definida y fuertemente en lo que son los desagües pluviales de la ciudad.

Celebro este inicio, creo que todos los concejales estamos ansiosos y con muchas iniciativas, va a ser un año arduo de trabajo y muy fructífero por la ciudad. Muchas gracias.



Versión Taquigráfica

28 de febrero 2020

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Arroyo.

SRA. ARROYO.- Gracias, señor Presidente.

De una forma muy sintética voy a tomar mi palabra, felicitando a las autoridades que fueron ratificadas de forma unánime, a usted señor Presidente, al concejal Ángel Causarano y a la concejal Laura García.

Realmente, celebro que a través del consenso y el dialogo los veintiún concejales hayamos decidido ratificar las autoridades.

Y coincidiendo con las palabras del concejal preopinante, tenemos un arduo trabajo que va de la mano también del consenso y del dialogo, creo que los vecinos y la situación económica por la que estamos atravesando ameritan que trabajemos de esta manera, pensando en mejorar la calidad de vida de cada salteño, proponiendo proyectos que muestren esto.

Así que, simplemente felicitar a las autoridades y nos queda un trabajo durante este año que va a ser muy importante por cada uno de los vecinos de la ciudad de Salta.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Herrera.

SRA. HERRERA.- Lo mismo señor Presidente, desearles a todos los concejales en el inicio de este nuevo periodo legislativo un trabajo consensuado para el bien de todos los vecinos, desde aquí esta caja de resonancia como siempre decimos de todos los ciudadanos del Municipio de Salta, somos sus representantes, nos eligieron para que los representemos, por lo tanto, así debe ser, así vamos a trabajar y -vuelvo a repetir- con dialogo y consenso se logran las cosas.

Así que, mis queridos concejales, mis pares y a usted señor Presidente éxitos en este nuevo periodo legislativo. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Fonseca.

SRA. FONSECA.- Señor Presidente, efectivamente compartir con lo antedicho por nuestros pares en el sentido de felicitar a la nueva gestión. Creo que fue un verano complejo, muy complicado, con muchas dificultades, un inicio de gestión tanto a nivel municipal como provincial con muchas situaciones críticas.

En este sentido, quiero mencionar el gran esfuerzo que se está poniendo tanto de parte del Concejo Deliberante por acompañar a los trabajadores, a cada uno de los sectores que padecieron, que encontraron situaciones problemáticas durante el verano.

Hicimos una experiencia muy importante en este periodo de receso con los empleados de Cooperadora Asistencial, que me parece un tema importante para reivindicar en la solución que tuvo, eso demuestra claramente que cuando hay vocación y compromiso, en este caso, por parte del gobierno de la provincia a cargo del doctor Gustavo Sáenz de definir y resolver los problemas priorizando sobre todo a los empleados y a las prestaciones sociales las , se pueden resolver positivamente.

Anhelo que haya durante este periodo legislativo mucho dialogo, consenso, que se pueda trabajar con tranquilidad y mucho compromiso tanto de parte de los concejales como de las autoridades del Ejecutivo Municipal. Me parece que hay que profundizar ese dialogo para llegar a las mejores soluciones y ojala que realmente las situaciones críticas que se produjeron durante el verano puedan tener una solución positiva durante este año legislativo.

Desde mi perspectiva, acompañar todas aquellas propuestas que sean positivas, constructivas, que tiendan a beneficiar a los vecinos, pero obviamente advertir que vamos a tener una posición crítica con aquellos que no nos parezca que sean avances y que por el contrario signifiquen retrocesos.

Muchas felicitaciones Presidente, éxitos en la gestión y para todos los concejales también que sea un excelente año legislativo. Gracias.

T4sq.-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal Altamirano.

SR. ALTAMIRANO.- Gracias, señor Presidente.

Coincidiendo con lo expresaron el resto de los ediles, felicitar la conducción que se llevó adelante a través de lo que es como Presidente del Concejo Deliberante, el concejal Ángel Causarano y Laura García.

Esto demuestra que más allá de las diferencias que se pueden llegar a originar políticas o ideológicas, hay un Concejo Deliberante unido, se demostró también en la conformación de las comisiones, eso también lo celebro.



Versión Taquigráfica

28 de febrero 2020

Coincido con lo que expresa el concejal Gauffín, que hay temas importantes como el de la basura, obras públicas, pero al mismo tiempo no debemos olvidar lo que es la tarea del Concejo Deliberante, como es el control y la fiscalización.

Y lo fundamental, haciendo alusión a lo que expresa la concejal Frida Fonseca, tiene que estar en lo social en cómo el trabajo operativo por parte del Ejecutivo Municipal y cada una de las áreas pueda responder a los vecinos, porque es la tarea que nosotros estamos desempeñando en el Cuerpo deliberativo.

Celebro lo que será la conducción de quienes van a llevar adelante el Concejo Deliberante y fundamentalmente, este consenso que se dio entre todos los ediles. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal Ruarte.

SR. RUARTE.- Gracias, señor Presidente.

Me gustaría felicitar también a las autoridades ratificadas y pedir solidaridad a este Concejo que mostró tanta buena predisposición para con los trabajadores de la Cooperadora.

-Ingresa al recinto la concejal Correa-

Ayer, estuvieron encadenados en Zoonosis trabajadores a los cuales estuve acompañando, hoy van a estar afuera del CCM. Así que, me gustaría que la buena predisposición que sé que cada uno, cada una tiene aquí, puedan solidarizarse con los trabajadores, es importante que nuestra voz también sea escuchada.

Nosotros somos representantes de los vecinos y creo que poniendo nuestro grano de arena vamos a aportar para que esto se solucione y las familias puedan tener tranquilidad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Bueno. En lo personal, quiero aprovechar para agradecer este apoyo por parte de mis pares y de todo el Cuerpo no solo a mí, sino a la fórmula con el concejal Causarano y con Laura García.

Quiero desearles muchos éxitos en materia legislativa, vamos a tener un trabajo muy arduo como lo vienen diciendo. Vamos a tener como prioridad el consenso y el diálogo, creo que eso es lo que viene marcando esta nueva gestión desde el Concejo Deliberante.

Sobre todo, quiero felicitar por el esfuerzo que hicieron durante todo este verano en estar cerca de la gente, acompañando los problemas que fueron surgiendo y seguro que va a ser una política de este Concejo Deliberante estar cerca de la gente y escuchando a los vecinos.

Me parece, se vienen épocas donde los vecinos necesitan ser representados y recuperar ese rol de representatividad que tanto venimos pregonando como concejales.

Así que, el mayor de los éxitos no solo para los ediles, sino para todos los empleados del Concejo Deliberante. Vamos a tener un año de mucho trabajo, un año donde el común denominador de todos los concejales es querer llevar el Concejo a todos los barrios.

Así que, para los empleados también van a tener mucho trabajo, sobre todo en lo social. Vamos a pregonar porque sea un éxito este Concejo Deliberante y sobre todo lo vamos a hacer entre todos, valga la redundancia, así tiene que ser.

* * *

-CIERRE DE SESIÓN-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Habiendo cumplido con el cometido de la presente reunión, invito a los concejales Ángel Causarano y Laura García, a arriar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores Concejales y público presente, los concejales **ÁNGEL CAUSARANO** y **LAURA GARCÍA**, arrian las Banderas de la Nación y la Provincia, respectivamente, en los mástiles del recinto-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se da por finalizada esta Sesión.

-Son las horas: 09:42'-

"General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"



Versión Taquigráfica

28 de febrero 2020

***Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
División Taquigrafía***

***1ª Reunión
Sesión Preparatoria***

Nota: Se deja constancia que las Notas y Proyectos que constan en esta Versión Taquigráfica, fueron suministrados por la Prosecretaría de Información Legislativa. –
Colaboran en revisión: Mónica Medrano

EULALIA OBANDO
Jefa División de Taquígrafas